

Escuela Náutica Sotavento

Curso: Patrón de Yate (PY)

Documento: Información sobre el curso e instrucciones para la inscripción

Datos necesarios para la inscripción al curso: Completar ficha de inscripción en papel y enviarla por fax al 944807208 o entregar en las dependencias de la escuela.

También puedes completarla por Internet en la sección de cursos en <http://www.sotaventonline.com/htm/cursosinscripcion.htm>

El título y las clases: Para obtener el título es necesario estar en posesión del título de de Patrón de Embarcaciones de Recreo (PER). Adicionalmente habrá que superar un examen oficial para el cual te preparamos en Sotavento recibiendo 73 horas de clase teórica los Martes y Jueves de 19:30 a 22:00 (29 sesiones) que finalizan unos días antes del examen.

Adicionalmente es obligatorio acreditar 20 horas de prácticas de mar que las realizamos después del examen (fechas a determinar durante el curso).

Los cursos comienzan la segunda quincena de Septiembre y de Enero. Consulta la página web o llámanos para conocer las fechas definitivas.

Material del curso.

Será necesario traer:

- Compás de dibujo
- Cuaderno, lápiz, goma, regla o cartabón
- Calculadora científica
- Transportador de ángulos Náutico

Esta incluido en el precio:

- Libro de texto: En las clases se seguirá el libro *Patrón de Yate* (Gaztelu-Iturri Leicea, Ricardo; Ibáñez Fernández, Itxaso. Editor: País Vasco. Servicio Central de Publicaciones)

Examen: Para la realización del examen hay que rellenar la solicitud correspondiente (se facilitará en clase) y adjuntar los siguientes documentos (convocatorias País Vasco):

- Fotocopia del Documento Nacional de Identidad
- Certificado Médico Oficial o en su defecto fotocopia del carné de conducir acompañado del informe de un médico o diplomado en óptica en el que se certifique que el interesado cumple con el criterio de aptitud 1.3 del Anexo a la

Escuela Náutica Sotavento

Curso: Patrón de Yate (PY)

Documento: Información sobre el curso e instrucciones para la inscripción

Resolución de 30 de diciembre de 1997 (diferenciar los colores y tener sentido de la luminosidad). No es necesario si se ha obtenido el título PER en los últimos cinco años.

- Resguardo original de haber abonado el importe de los derechos de examen que asciende (**el precio de la matrícula es sobre 45 euros – Preguntar en clase**) en la cuenta del *Instituto Politécnico Marítimo Pesquero* (se facilitaran los datos en clase).

Sotavento realizará el trámite de matriculación en el examen a aquellos alumnos que así lo requieran. En este caso, el alumno deberá de traer toda la documentación arriba indicada antes de la fecha que se indique durante los primeros días de clase.

Posteriormente, y una vez aprobado el examen teórico y realizadas las prácticas de mar, el alumno deberá tramitar la obtención del carne para la cual se deben abonar unas tasas de (**sobre 19 euros – preguntar en clase**) al Gobierno Vasco.

Precio: El importe del curso de Patrón de Yate es de 810 € que incluye las clases teóricas y 20 horas de prácticas de seguridad y navegación obligatorias para la obtención del título de Patrón de Yate (fechas a determinar durante el curso).

En el caso que el alumno quiera obtener el título de Patrón de Yate a Vela deberá realizar las prácticas específicas para la navegación a vela que consisten en 16 horas. El importe de las prácticas a vela es de 220 euros. No es necesario hacerlas, si el alumno ya posee el PER a Motor y Vela.

Forma de pago: Con objeto de formalizar la reserva, se deberá de abonar el importe total a través de una de las siguientes formas de pago: metálico, talón a favor de Alquiregatas S.L. o ingreso o transferencia bancaria a la cuenta de Alquiregatas S.L. en Bankinter – Oficina de Las Arenas, cta. nº 0128 0310 10 0100014056 indicando el nombre del alumno y que es para Patrón de Yate.